



NOTA INFORMATIVA

CORRECCIÓN DE ERRORES detectada en la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 14 de julio de 2021 por la que se aprueba la convocatoria de un concurso oposición para cubrir plazas vacantes de personal estatutario fijo de la categoría de Técnico medio sanitario/Técnica media sanitaria en Curas Auxiliares de Enfermería

En el próximos días, saldrá publicado en el BOIB la siguiente corrección de errores. Para hacerlo extensible a todas las personas convocadas (opositoras) que tienen que realizar la prueba de examen, publicamos esta nota informativa en el área de oposiciones de TCAE del portal web www.ibsalut.es.

Igualmente, esta información será transmitida, antes de iniciar la prueba de examen de TCAE, el próximo domingo 12 de diciembre de 2021, a todas las personas convocadas (opositoras) que tienen que realizar la prueba de exámen.

a.-En el punto 7.2.c del anexo 1 (Bases de la convocatoria)

Donde dice

7.2.c.- La valoración de esta prueba es de 0 a 60 puntos. 60 puntos son los máximos que se pueden lograr en la fase de oposición. Para superar el ejercicio hay que obtener la puntuación mínima de 30 puntos. Cada respuesta correcta se valora con un punto. Las contestaciones erróneas se penalizan con una cuarta parte del valor de una respuesta correcta. Las respuestas en blanco y las que contengan más de una alternativa marcada no se valoran.

Tiene que decir

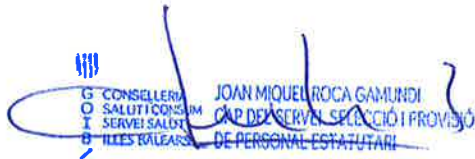
7.2.c.- La valoración de esta prueba es de 0 a 60 puntos. 60 puntos son los máximos que se pueden lograr en la fase de oposición. Para superar el ejercicio hay que obtener la puntuación mínima de 29,9992 puntos. Cada respuesta correcta se valora con 0,6818 puntos. Las contestaciones erróneas se penalizan con una cuarta parte del valor de una respuesta correcta. Las respuestas en blanco y las que contengan más de una alternativa marcada no se valoran.



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS

Palma, 9 de diciembre de 2021

El jefe del Servicio de Selección i Provisió de Personal Estatutario



JOAN MIQUEL ROCA GAMUNDÍ
CAP DEL SERVEI DE SELECCIÓ I PROVISIÓ
DE PERSONAL ESTATUTARI

Joan Miquel Roca Gamundí